

FARAN
MAY 18 1880

Yo el Sr. Juan C. Propios y el Sr. Juan
Pedro de Santanueva depositario de los
papeles de la casa de las Salas y
de sus caudales y de sus =

San Felipe

Citosa la ciudad de Murcia por el Sr. Juan
por el Sr. Juan C. Propios y el Sr. Juan
francisco de la casa de las Salas y
por el Sr. Juan de la casa de las Salas y
el Sr. Juan de la casa de las Salas y
que fue de sus caudales y de sus
al Sr. Juan de la casa de las Salas y
en su vida y de sus caudales y
convenyan. al Sr. Juan de la casa de las Salas y
parramito =

La

Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y
Cartera de la casa de las Salas y
para su vida y de sus caudales y
con firme de la casa de las Salas y
la Sr. Juan de la casa de las Salas y

Juan

Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y

Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y

Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y

Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y
Yo el Sr. Juan de la casa de las Salas y

